

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INDUSTRIA DACAR CIA LTDA**

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de Marzo de 2019 siendo las 10:00 rs., en la sala del directorio de la compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, Parque Industrial Pascuales ,KM. 15.5 vía a DAULE, se reúnen los socios de la compañía de responsabilidad limitada denominada INDUSTRIA DACAR CIA LTDA

Asisten los siguientes socios:

PROCAPITAL HOLDING S.A. PROHOLDING, debidamente representada por su Presidente el Ing. CARLOS ENRIQUE DAÑIN METZ propietario de 3'217.500 participaciones de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR, cada una de ellas;

RIBELLA S.A., debidamente representada por su Gerente General la Ing. KATHERINE DOLORES DAÑIN TERAN propietario de 32.500 participaciones de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR.

Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios la srta. C.P.A. Gloria Vera Gonzalez, Comisario de la Compañía; el Ing. Melky Peña Ramos, Contador General. Preside la sesión el Presidente de la Compañía el Ing. Carlos Dañin Metz y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta el ing. Robert Dañin Teran.

INSTALACION.- El Ing. Carlos Dañin Metz, en su calidad de presidente, declara instalada la Junta. Actúa el infrascrito secretario, quien da lectura al orden del día según la respectiva convocatoria.

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2018.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía.

Una vez instalada la sesión se proceden a tratar los puntos del orden del día.

1.-.- Conocimiento y Resolución sobre los estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2018.

A continuación se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el flujo de Efectivo y el flujo de Cambios en el Patrimonio, los mismo que han sido elaborados mediante las Normas de Información Financiera (NIIF) completas. Los socios realizan un análisis detenido de estos estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los socios presentes acuerdan por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 2018 , resolviendo aprobarlos y aceptarlos por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de INDUSTRIA DACAR CIA LTDA, al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil dieciocho.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

El Señor ing. Robert Dañin Teran en su calidad de Gerente de la empresa INDUSTRIA DACAR CIA LTDA., da lectura al informe de Gerencia , en donde describe el entorno económico en que se desarrollo la empresa , explicando posteriormente las gestiones que se han realizado.

El Señor Gerente concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los señores Socios puedan revisar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual , los socios presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptado , por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

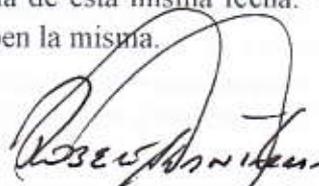
3.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía.

La Srta. C.P.A. Gloria Vera Gonzalez, Comisario de la Compañía , da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

El Señor Gerente pone en consideración de los Socios el informe , el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, y una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 12H45 del día de esta misma fecha. Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías suscriben la misma.

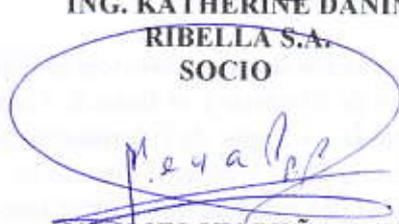

ING. CARLOS DAÑIN METZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ING. ROBERT DAÑIN TERÁN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA


ING. CARLOS DAÑIN METZ
PROCAPITAL HOLDING S.A.
SOCIO


ING. KATHERINE DAÑIN TERÁN
RIBELLA S.A.
SOCIO


C.P.A. GLORIA VERA GONZALEZ
COMISARIO


ING. MELKY PEÑA RAMOS
CONTADOR